1. ANEXO ESTUDIO DEL SECTOR Y MATRIZ DE RIESGO

De conformidad con el **Decreto 1082 de 2015;** es deber de la Entidad Estatal durante la etapa de planeación hacer el análisis necesario para conocer el sector relativo al objeto del proceso de contratación desde la perspectiva legal, comercial, financiera, organizacional, técnica y de análisis de riesgo. Con base en este sustento legal y los parámetros estimados por la Agencia de Contratación Pública Colombia Compra Eficiente en el documento G-EES-02 (versión de marzo 31 de 2014) denominado Guía para la Elaboración de Estudios del Sector, se realiza el siguiente estudio para el proceso contractual:

OBJETO	**AUNAR ESFUERZOS PARA LA ORGANIZACIÓN, COORDINACION Y EJECUCION DEL III FESTIVAL ARTESANAL Y GASTRONOMICO DEL PAN, PARA FORTALECIMIENTO DEL TURISTICO Y CULTURAL DEL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER MUNICIPIO DE VILLANUEVA, SANTANDER**

1.1 CONTEXTO ECONOMICO

- **MERCADO OBJETO A CONTRATAR**

Las actividades económicas se dividen en tres grandes sectores principales:

-Sector Primario: Abarca las actividades económicas que se basan en la extracción de recursos naturales.

-Sector Secundario: Comprende las actividades económicas dedicadas a la transformación de materias primas obtenidas del sector primario en productos manufacturados.

-Sector Terciario: Conocido como sector de servicios, abarca todas las actividades económicas que no producen bienes materiales directamente, sino que ofrecen servicios a los consumidores, a las empresas o al gobierno.

El objeto a contratar se relaciona al sector servicios, actividad económica organización , promoción de eventos . En la operación logística no existe compra de bienes materiales de forma directa, sino servicios que se ofrecen para satisfacer las necesidades de cada cliente.

En el panorama de proveedores, identificamos:

-Proveedores Privados con Ánimo de Lucro: Empresas especializadas en logística de eventos que buscan obtener una rentabilidad económica a través de sus servicios. Suelen ofrecer soluciones integrales y personalizadas, con experiencia en la gestión de eventos de diversa magnitud.

-**Proveedores Privados sin Ánimo de Lucro:** Organizaciones o fundaciones que, si bien no persiguen un beneficio económico directo, pueden ofrecer servicios de logística como parte de su misión o para generar ingresos que sustenten sus actividades. Su enfoque puede estar más alineado con objetivos sociales o comunitarios.

-**Proveedores con Función Mixta:** Entidades que combinan capital público y privado, o que tienen dentro de su objeto social tanto actividades comerciales como sin ánimo de lucro. Estos proveedores pueden ofrecer una combinación de eficiencia del sector privado y alineación con objetivos públicos.
Ante este mercado, las entidades públicas pueden optar por mecanismos de contratación, los cuales dependen de una evaluación integral de las necesidades del evento, los recursos disponibles y los objetivos estratégicos de la administración pública.

- **IDENTIFICACION DE ACUERDOS COMERCIALES INTERNACIONALES OBJETO A CONTRATAR**

Para identificar si un proceso de contratación está cubierto por un Acuerdo Comercial, la Entidad Estatal verifica las siguientes reglas en orden consecutivo de acuerdo a Manuel de Acuerdos Comerciales Internacionales expedido por Colombia compra eficiente:

Tabla: Verificación de acuerdos comerciales objeto del contrato

Acuerdo Comercial		Entidad Estatal incluida	Umbral aplicable SI/NO	Excepción aplicable	Proceso de Contratación cubierto
Alianza Pacífico	Chile	SI	NO	-	NO
	Perú	SI	NO	-	NO
Chile		SI	NO	-	NO
Costa Rica		SI	NO	-	NO
Estados AELC		SI	NO	-	NO
Triángulo Norte	El Salvador	NO	NO	-	NO
	Guatemala	SI	SI	-	NO
Unión Europea (aplicable al Reino Unido e Irlanda del Norte)		SI	NO	-	NO
Israel		NO	NO	-	NO
Decisión 439 de 1998 de la Comisión de la CAN		SI	SI	-	SI

De acuerdo a la aplicación de las tablas el presente proceso está cubierto por el acuerdo Decisión 439 de 1998 CAN.

- **CONTEXTO ECONÓMICO**

En esta sección, se realiza un análisis del actual contexto económico del país, reconociendo su papel esencial como componente fundamental en el proceso de toma de decisiones dentro de la entidad municipal. Este análisis no solo posibilita a la entidad anticipar posibles escenarios, sino también ajustarse de manera proactiva a las variaciones sustanciales que puedan surgir durante el desarrollo de los procesos contractuales.

-Crecimiento económico-Producto Interno Bruto: Los ciclos económicos representan patrones recurrentes de expansión y contracción en la actividad económica de un país. Una herramienta crucial para evaluar el rendimiento económico es el Producto Interno Bruto (PIB), que proporciona cifras detalladas ofreciendo una visión integral de la salud y dirección de la producción de un país, influyendo en decisiones a nivel empresarial, político, laboral e inversor.

En Colombia en los últimos años la economía ha estado en fases de expansión y contracción , en el año 2020 fue testigo de una contracción económica, al igual que muchos otros países, debido a la pandemia de COVID-19. Las restricciones impuestas para contener la propagación del virus impactaron negativamente en diversos sectores, como el turismo, la hostelería y el comercio, resultando en una cifra negativa para el PIB (-7.2%). En 2021, el país experimentó una breve recuperación a medida que se implementaban medidas para mitigar los efectos de la pandemia y avanzar en la vacunación contra el COVID-19, registrando un crecimiento económico del 10,8%. En el año 2022 el país mostró cifras de estabilización económica, con un reporte de crecimiento del 7.3%. sectores como el comercio, las industrias manufactureras (especialmente en el ámbito textil) y las actividades artísticas y de entretenimiento contribuyeron a este resultado.

En el año 2023 según cifras reportadas por el Dane . La economía presento signos de desaceleración respecto al año 2022 , de acuerdo al informe preliminar el PIB presento una variación del 0,6% las actividades que presentaron decrecimiento fueron construcción -4,2% , industrias manufacturera -3,5% , Comercio al por mayor y al por menor -2,8. y las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 3,9% (contribuye 0,6 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades financieras y de seguros crece 7,9% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 7,0% (contribuye 0,2 puntos porcentuales a la variación anual).

En el año 2024 se registró un crecimiento 1,7% respecto al año 2023p ; las actividades económicas que más contribuyen a la dinámica del valor agregado son: Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca crece 8,1% (contribuye 0,8 puntos porcentuales a la variación anual). • Administración pública y defensa; planes de seguridad social de afiliación obligatoria; Educación; Actividades de atención de la salud humana y de servicios sociales crece 4,2% (contribuye 0,7 puntos porcentuales a la variación anual). • Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios; Actividades de los hogares individuales en calidad de empleadores; actividades no diferenciadas de los hogares individuales como productores de bienes y servicios para uso propio crece 8,1% (contribuye 0,3 puntos porcentuales a la variación anual). Las actividades que presentaron decrecimiento fueron , Información y comunicaciones -0,8% , Industrias manufactureras -2,7% , Explotación de minas y canteras -5,2%.

Durante el primer semestre de 2025, el Producto Interno Bruto registró un crecimiento de 2,4% frente al mismo periodo del año anterior, impulsado principalmente por el dinamismo de sectores clave de la economía. Entre ellos se destacan el comercio al por mayor y al por menor, la reparación de vehículos automotores y motocicletas, el transporte, el almacenamiento y los servicios de alojamiento y comida, que crecieron 4,8% y aportaron un punto porcentual a la variación anual. También sobresalió el sector agropecuario, con un incremento de 5,3% que contribuyó con 0,5 puntos porcentuales,

al igual que las actividades artísticas, de entretenimiento, recreación y de servicios de los hogares, que tuvieron un notable crecimiento de 11,4% con igual aporte a la variación. En términos trimestrales, ajustados por efecto estacional y calendario, el PIB presentó una variación de 0,5%, destacándose los avances en información y comunicaciones (2,3%), agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca (1,5%) e industrias manufactureras (1,0%).

Para el año 2026, el Banco de la República proyecta un crecimiento económico cercano al 2,6 % del Producto Interno Bruto (PIB), estimación sustentada en los análisis macroeconómicos y reportes de política monetaria de la entidad. Este comportamiento estaría asociado a una recuperación gradual de la economía, impulsada por la reducción progresiva de la inflación, la normalización de las tasas de interés.

Tabla: Producto Interno Bruto (PIB) Enfoque de la producción tasas de crecimiento (%) anual en volumen1 por actividad económica 2023p - 2024pr año total

Actividad económica	Tasa de crecimiento anual (%)	
	2023p - 2022	2024pr - 2023p
Agricultura, ganadería, caza, silvicultura y pesca	1,7	8,1
Administración pública, defensa, educación y salud[2]	5,0	4,2
Actividades artísticas, de entretenimiento y recreación y otras actividades de servicios[3]	10,5	8,1
Comercio al por mayor y al por menor[4]	-3,6	1,4
Actividades inmobiliarias	1,9	1,9
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado[5]	2,2	1,9
Construcción	-3,1	1,9
Actividades financieras y de seguros	8,9	0,4
Actividades profesionales, científicas y técnicas[6]	2,0	0,1
Información y comunicaciones	1,8	-0,8
Industrias manufactureras	-2,7	-2,1
Explotación de minas y canteras	2,6	-5,2
Valor agregado bruto	**1,1**	**1,8**
Impuestos menos subvenciones sobre los productos	**-2,5**	**1,1**
Producto Interno Bruto	**0,7**	**1,7**

Fuente: DANE, PIB

-Variación de los precios: El costo de los eventos en el sector público puede variar considerablemente según la naturaleza de la actividad, su escala, ubicación geográfica y especificaciones particulares. Dentro de los eventos culturales se incluyen conciertos, festivales, exposiciones, representaciones teatrales, proyecciones de películas, premiaciones, servicios de sonido, alimentación, entre otros elementos.

A continuación, se presentan algunos factores que pueden influir en los costos de los eventos:

-Infraestructura: El alquiler o uso de espacios para el evento puede representar una parte significativa del presupuesto. Esto incluye teatros, auditorios, centros de convenciones u otros lugares adecuados para el evento, así como los costos asociados con la adecuación y decoración del lugar.

-Producción y logística: La planificación detallada y la gestión eficiente son esenciales para el buen funcionamiento del evento. Esto incluye la contratación de personal de producción, artistas, transporte, seguridad, promoción y publicidad.

-Equipamiento técnico: Según el tipo de evento, puede ser necesario contar con equipos técnicos como sistemas de sonido, iluminación, proyección de video, escenarios, entre otros. Estos equipos pueden requerir alquiler, instalación y mantenimiento.

-Artistas y talento: La contratación de artistas, músicos, actores u otros profesionales puede representar una parte significativa del presupuesto, incluyendo sus honorarios y gastos de viaje.

-Promoción y publicidad: Las campañas de promoción y publicidad son fundamentales para atraer al público. Esto puede incluir anuncios en medios impresos, digitales, radio, televisión, diseño y producción de materiales promocionales, así como el costo de contratar agencias de publicidad.

En resumen, el costo de la logística de eventos puede variar según una serie de factores, y es crucial realizar un análisis detallado para estimar adecuadamente los costos y evitar sorpresas durante la ejecución del evento. Para determinar el posible aumento en los precios de los productos, se analizaron tanto el Índice de Precios al Consumidor (IPC) , Indice de precios del productor (IPP) y variaciones del salario mínimo legal vigente , como indicadores que influyen directamente en los costos de los servicios a adquirir.

-Variación salario mínimo legal vigente: El Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) es la remuneración mínima fijada anualmente por el Gobierno Nacional que deben recibir los trabajadores por una jornada ordinaria de trabajo. Además de servir como base para la liquidación de salarios, prestaciones sociales y aportes a seguridad social, el SMLMV constituye un referente económico utilizado para actualizar y determinar valores en distintos ámbitos, tales como cánones de arrendamiento, matrículas, tarifas, sanciones etc.

Durante los últimos tres años, el Salario Mínimo Legal Mensual Vigente (SMLMV) ha registrado incrementos consecutivos , lo que reflejan una tendencia de ajustes significativos en el referente salarial, el cual incide en los costos laborales y en otros valores indexados al SMLMV dentro del mercado.

Tabla: Variación del salario mínimo legal vigente

Año	Salario Mínimo (COP)	Variación anual (%)
2024	$1.300.000	12%
2025	$1.423.500	9,5%
2026	$1.750.905	23%

-Índice de precios del consumidor IPC: El Índice de Precios al Consumidor (IPC) muestra cómo ha cambiado la inflación en Colombia en los últimos años y cómo esto afecta el costo de vida , según cifras reportadas ; En 2021 la inflación cerró en 5,62 %, en 2022 subió fuertemente a 13,12 %, en 2023 bajó a 9,28 % y en 2024 se moderó a 5,20 %. Para el año 2025, presento un cierre del 5,10 %, cifra superior a la meta del Banco de la República (3 %).

Las presiones inflacionarias provinieron del grupo de alimentos y bebidas no alcohólicas, seguido por transporte y alojamiento, agua, electricidad y gas. En el caso de los alimentos, los incrementos estuvieron asociados a condiciones climáticas, costos logísticos y variaciones en los precios de insumos agrícolas, lo que impactó de forma directa los precios al consumidor , El grupo de transporte presentó aumentos relevantes como consecuencia de los ajustes en los precios regulados de los combustibles, así como del efecto indirecto que estos generan sobre otros costos de movilidad y distribución y el aumentos en servicios públicos y vivienda estuvieron relacionados con ajustes tarifarios, indexación a la inflación pasada y mayores costos de operación, mientras que otros grupos como educación, prendas de vestir y algunos bienes durables mostraron variaciones más moderadas.

Tabla : Variación de los precios IPC

Año	IPC anual (%)	Sectores con mayores variaciones
2021	**5,62 %**	Alimentos y bebidas no alcohólicas, transporte, restaurantes y hoteles
2022	**13,12 %**	Alimentos, combustibles, transporte, vivienda y servicios públicos
2023	**9,28 %**	Energía eléctrica y gas, alimentos, educación, salud
2024	**5,20 %**	Educación, salud, transporte, servicios públicos
2025	**5,10 %**	Alimentos y bebidas no alcohólicas , transporte, servicios públicos

Fuente:Dane

-Índice de precios del productor IPP: El Índice de Precios del Productor (IPP) es un indicador fundamental que mide la variación promedio de los precios de una canasta de bienes en las fases iniciales de comercialización. A diferencia del Índice de Precios al Consumidor (IPC), que refleja los precios que pagan los hogares, el IPP se enfoca en los precios a los que los productores venden sus productos, incluyendo tanto la producción nacional como las importaciones. Este índice es crucial para entender la evolución de los costos en la cadena productiva y anticipar posibles presiones inflacionarias que pueden trasladarse al consumidor final.

La tendencia muestra una desaceleración constante del IPP: pasó de 13,5 % en 2021 a una contracción del -2,63% registrada en el año 2025, lo que indica una menor presión de costos en las fases iniciales de producción. Esto puede favorecer que la inflación al consumidor (IPC) no suba tan rápido, aunque sectores como energía, transporte y alimentos siguen siendo sensibles a factores externos.

Tabla : Variación de los precios IPP

Año	Variación anual del IPP (%)	Comentarios principales
2021	**13,5 %**	Recuperación post-pandemia y choques internacionales en materias primas.
2022	**10,2 %**	Impacto de la guerra Rusia-Ucrania, alza en energía y fertilizantes.
2023	**8,7 %**	Política monetaria restrictiva y menor presión de precios internacionales.
2024	**6,3 %**	Desaceleración en costos de producción, aunque persisten incrementos en energía y transporte.
2025	**-2,63 %**	Menor presión de costos en materias primas e importaciones; estabilidad cambiaria relativa.

Fuente:Dane

1.2 CONTEXTO TECNICO

Las especificaciones técnicas corresponden a cada una de las condiciones requeridas en los estudios previos e invitación pública por parte de la entidad , los cuales no otorgan puntaje y son de obligatoriedad.

1.3 CONTEXTO JURIDICO

1.Constitución Política de Colombia: La Constitución establece los principios que rigen la administración pública en Colombia, entre ellos, el principio de coordinación, que permite la celebración de convenios entre entidades públicas.

2. Ley 80 de 1993: Esta ley establece las normas generales sobre contratación con las entidades estatales y regula la celebración y ejecución de los convenios interadministrativos en Colombia.

3.Decreto 092 de 2017: Este decreto regula específicamente los convenios interadministrativos en Colombia y establece las disposiciones generales para su celebración, ejecución y control.

2. ANALISIS DE LA DEMANDA

En el análisis histórico se identifican procesos de contratación en el portal único de contratación- Secop II, suscrito por la alcaldía del municipio y otras entidades relacionados al objeto a contratar, a fin de analizar si se ha contratado recientemente los servicios, cual fue el valor del contrato y sus condiciones pactadas. Este análisis cubre aspectos legales, comerciales, financieros, organizacionales, técnicos lo que permite definir parámetros para la nueva contratación desde la eficiencia, eficacia y economía.

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato año 2025-2024

OBJETO DEL PROCESO	TIPO DE CONTRATO	ID PROCESO	VALOR CONTRATO	NOM RAZ SOCIAL CONTRATISTA	URL CONTRATO
AUNAR ESFUERZOS PARA EL DESARROLLO DEL EVENTO DE PROMOCIÓN ARTISITICO Y CULTURAL EN EL MUNICIPIO DE VILLANUEVA SANTANDER	Decreto 092 de 2017	AMV-COMP-004-2025	$ 24.000.000	T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9228207&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

Tabla: Muestra de procesos contractuales relacionados al objeto del contrato

Objeto del contrato	Tipo de Contrato	Fecha de Firma del Contrato	Valor Contrato	Nom Raz Social Contratista	URL Contrato
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS A DESARROLLARSE EN EL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER.	Decreto 092 de 2017	12/19/2025	$ 166.859.208	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9276267&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS TÉCNICOS FINANCIEROS PARA EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y RECREATIVAS EN EL MUNICIPIO DEL VALLE DE SAN JOSÉ SANTANDER	Decreto 092 de 2017	12/19/2025	$ 242.404.750	ELCON CTA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.9287611&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS FINANCIEROS Y OPERATIVOS PARA LA ORGANIZACIÓN DESARROLLO Y EJECUCIÓN DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES DEPORTIVAS AGROINDUSTRIALES Y AGROPECUARIAS PARA FORTALECER Y EXALTAR LAS TRADICIONES DE MÁLAGA-SANTANDER COMO DESTINO TURÍSTICO EN EL MARCO DE LA CELEBRACIÓN DEL GRAN CARNAVAL DEL ORIENTE COLOMBIANO Y CONMEMORACIÓN DE LAS FERIAS Y FIESTAS DE SAN JERÓNIMO EN SU 85° VERSIÓN	Decreto 092 de 2017	1/01/2025	$ 487.519.250	UNIDOS FUNDACIÓN SOCIAL ONG	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7264826&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA LA ORGANIZACIÓN COORDINACIÓN Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES ARTÍSTICAS CULTURALES Y DEPORTIVAS A DESARROLLARSE EN EL MARCO DEL FESTIVAL DEL RETORNO Y DE LA CULTURA EN EL CORREGIMIENTO DE SANTA RITA DEL OPON DEL MUNICIPIO DE EL GUACAMAYO SANTANDER-	Decreto 092 de 2017	1/03/2025	$ 167.142.858	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7273775&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
CONVENIO DE ASOCIACION ENTRE EL MUNICIO DE RIONEGRO Y UNA ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO PARA LA REALIZACION DE ACTIVIDADES CULTURALES DEPORTIVAS Y DE PROMOCION TURISTICA DIRIGIDAS A LOS DISTINTOS GRUPOS POBLACIONALES DEL MUNICIPIO DE RIONEGRO SANTANDER EN EL MARCO DE LAS CELEBRACIONES DEL FESTIVAL DEL RIO	Decreto 092 de 2017	1/02/2025	$ 470.000.000	FUNDECINEROS22	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7270159&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS EN EL MARCO DE LAS ACTIVIDADES ARTÍSTICAS Y CULTURALES EN HONOR A JESÚS NAZARENO SAN LUIS GONZAGA Y DIVINO NIÑO QUE SE LLEVARAN A CABO EN EL CENTRO POBLADO SERVITA DEL MUNICIPIO DE CERRITO SANTANDER	Decreto 092 de 2017	1/10/2025	$ 66.700.000	FUNGO	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7281665&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true
AUNAR ESFUERZOS PARA LA COORDINACIÓN Y EN EL MARCO DEL XVIII FESTIVAL NACIONAL LUIS A. CALVO EL MAESTRO DE LOS INTERMEZZOS PARA EL FORTALECIMIENTO CULTURAL DEL MUNICIPIO DE GÁMBITA-SANTANDER LOS DÍAS 27 28 Y 29 DE AGOSTO DE 2025	Decreto 092 de 2017	08/25/2025	$ 79.886.000	FUNDAVIVEYSUENA	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.8585289&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

LOGISTICA ORGANIZACIÓN Y COORDINACION PARA LA EJECUCION Y DESARROLLO DE ACTIVIDADES DEPORTIVAS CULTURALES Y AGROPECUARIAS EN EL MARCO DE LA CELEBRACION DEL DIA DE LA NIÑEZ Y DIA DEL CAMPESINO DEL MUNICIPIO DE GALAN SANTANDER	Decreto 092 de 2017	04/21/2025	$ 278.558.700	FORDESAN	https://community.secop.gov.co/Public/Tendering/OpportunityDetail/Index?noticeUID=CO1.NTC.7949177&isFromPublicArea=True&isModal=true&asPopupView=true

3. ANALISI DE LA OFERTA

3.1 PROVEEDORES

- **PROVEEDORES**

En Colombia el mercado de entidades sin ánimo de lucro dedicadas a realizar actividades de fomentos de cultura, deporte en la población es amplio y diverso, el panorama de proveedores, identificamos:

-Proveedores Privados con Ánimo de Lucro: Empresas especializadas en logística de eventos que buscan obtener una rentabilidad económica a través de sus servicios. Suelen ofrecer soluciones integrales y personalizadas, con experiencia en la gestión de eventos de diversa magnitud.

-Proveedores Privados sin Ánimo de Lucro: Organizaciones o fundaciones que, si bien no persiguen un beneficio económico directo, pueden ofrecer servicios de logística como parte de su misión o para generar ingresos que sustenten sus actividades. Su enfoque puede estar más alineado con objetivos sociales o comunitarios.

-Proveedores con Función Mixta: Entidades que combinan capital público y privado, o que tienen dentro de su objeto social tanto actividades comerciales como sin ánimo de lucro. Estos proveedores pueden ofrecer una combinación de eficiencia del sector privado y alineación con objetivos públicos.

Para identificar la operatividad de algunas empresas en el departamento de Santander, se evidencio en el portal único de contratación Secop procesos relacionados al alcance:

Tabla: Relación de empresas que han ejecutado contratos relacionados al objeto del contrato en el departamento de Santander

ASOCIACION MULTIACTIVA PARA EL DESARROLLO INTEGRAL Y SOSTENIBLE DE SANTANDER
COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO SOLUCIONES CONSTRUIR CTA
COOPLABORAL CTA
CORPOCULTURA - CORPORACION PARA EL DESARROLLO DEL ARTE Y LA CULTURA COLOMBIANA
CORPORACIÓN EDUCATIVA Y FOLCLÓRICA LOS GUANES
CORPORACIÓN INDUSTRIA CREATIVA
CORPORACIÓN PARA EL FORTALECIMIENTO DEL DESARROLLO DE SANTANDER - FORDESAN
CORPORACION PLASMANDO SUEÑOS
FUNDACIÓN ALVARO QUIROGA
FUNDACIÓN CAMINOS NATIVOS
FUNDACION DE DESARROLLO SOCIAL Y CULTURAL LOS SOLIDARIOS FUNSOCUL
FUNDACION EDUCATIVA HEROS
FUNDACION EVENTOS DEL MAÑANA
FUNDACION NACIONAL DE AGROECOLOGOS DE COLOMBIA
FUNDACION PINTANDO HUELLAS
FUNDECINEROS22
MANANTIAL DE EXPERIENCIAS
SERVICIOS INTEGRADOS COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO
SOMOSCORP
T WORK COOPERATIVA DE TRABAJO ASOCIADO

- **CADENA DE PRODUCCION Y DISTRIBUCION DEL BIEN**

La organización de eventos culturales es un proceso complejo que involucra múltiples etapas, desde la conceptualización de la idea hasta la evaluación posterior al evento. A continuación, se presentan algunos pasos clave en la cadena de producción de eventos culturales:

Definición del objetivo: Es importante tener una idea clara de lo que se espera lograr con el evento, ya sea promocionar un artista, celebrar una festividad, generar conciencia sobre un tema específico, etc.

Investigación: Es necesario investigar sobre el público objetivo, el mercado y los competidores, para poder diseñar una estrategia efectiva.

Diseño del evento: Se deben tomar decisiones sobre el formato, la ubicación, la fecha y los elementos que conformarán el evento, como la escenografía, el sonido, la iluminación y la decoración.

Contratación de proveedores: Se deben buscar y contratar los proveedores que ofrecerán los servicios necesarios para llevar a cabo el evento, como la producción audiovisual, la seguridad, la logística, el catering, entre otros.

Promoción y marketing: Es importante promocionar el evento de manera efectiva para atraer al público adecuado. Esto puede incluir publicidad en medios tradicionales y digitales, relaciones públicas y marketing de contenidos.

Producción y ejecución del evento: Es el momento de llevar a cabo todo lo planeado, desde la instalación de equipos y la decoración, hasta la actuación de los artistas y la atención al público.

En resumen, los eventos se realizan bajo pedido y depende de cada cliente, de conformidad con el decreto 092 de 2017 para el presente procesos contractuales solo podrán presentarse empresas sin ánimo de lucro de reconocida idoneidad.

4. ESTUDIO DE MERCADOS

-PRESUPUESTO OFICIAL ESTIMADO

El presupuesto estimado se determinó por el método de precio unitario , el contratista obtiene una suma fija por cada ítem y es el único responsable del cumplimiento del objeto, la vinculación de personal, la elaboración de subcontratos o la obtención de materiales.

Para determinar los valores se tuvieron en cuenta las siguientes variables:

a) Sondeo de precios de mercado (cotizaciones de empresas de la región .
b) Determinación de las actividades a ejecutar y tiempo de ejecución de las mismas.
c) Plazo de ejecución del contrato.
d) Gravámenes y pago de seguridad social.

Tabla: Relación de cotizaciones

FORMA DE CALCULAR LOS PRECIOS SOPORTES	El presupuesto estimado corresponde al promedio tres (03) cotizaciones presentadas, lo cual constituye el soporte técnico para la estructuración definitiva del presupuesto oficial. Esta metodología garantiza la selección objetiva y permite optimizar el uso de los recursos públicos, asegurando una adecuada relación costo–beneficio.

Tabla: Proyección presupuesto estimado

				PRESUPUESTO		COTIZACION 1		COTIZACION 2		COTIZACION 3	
ITEM	**DESCRIPCION**	**UND**	**CANT**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**	**V/UNITARIO**	**V/TOTAL**
1	Servicio de apoyo logístico para la adecuación de escenario en el marco del III Festival Artesanal y Gastronómico del Pan, como estrategia de promoción y fortalecimiento de la actividad artesanal y cultural del municipio de Villanueva, Santander. Para tal efecto, el contratista deberá disponer de dos (2) techos multipropósito, con dimensiones de seis (6) metros por doce (12) metros, color blanco y estructura metálica, por el término de un (01) día, incluyendo transporte, instalación y desmontaje en el sector urbano del municipio.	GBL	1	$ 3.800.000	$ 3.800.000	$ 3.733.000	$ 3.733.000	$ 3.979.000	$ 3.979.000	$ 3.688.000	$ 3.688.000
2	Servicio de apoyo logístico para la adecuación de escenario en el marco del III Festival Artesanal y Gastronómico del Pan, como estrategia de promoción y fortalecimiento de la actividad artesanal y cultural del municipio de Villanueva, Santander. Para tal efecto, el contratista deberá disponer de toldos en madera con superficie plana de trabajo de un punto ocho (1.8) metros por un (1) metro, con cubierta en lona o tela de color blanco, por el término de un (01) día, incluyendo transporte, instalación y desmontaje en el sector urbano del municipio.	UND	40	$ 98.800	$ 3.952.000	$ 102.000	$ 4.080.000	$ 107.700	$ 4.308.000	$ 86.700	$ 3.468.000
3	Servicio de publicidad digital y radial para la promoción de la actividad artesanal y cultural, en el marco del III Festival Artesanal y Gastronómico del Pan del municipio de Villanueva, Santander. El servicio incluye la emisión de dos (2) cuñas radiales y la publicación de dos (2) piezas en medios digitales regionales, conforme a los lineamientos definidos por la entidad, orientadas a la difusión del evento y a la convocatoria de la comunidad.	GBL	1	$ 630.000	$ 630.000	$ 606.000	$ 606.000	$ 582.000	$ 582.000	$ 702.000	$ 702.000
4	Servicio de apoyo logístico en la compra de lonas alusiva al III Festival Artesanal y Gastronómico del Pan, como apoyo de promocion y reconocimiento a las panaderías participantes. Cada unidad deberá contar con dimensiones mínimas de treinta (30) centímetros de alto por un metro con ochenta centímetros (1,80 m) de ancho, en impresión a todo color, conforme al diseño aprobado por la entidad, incluyendo su entrega en el municipio de Villanueva, Santander.	UND	10	$ 69.000	$ 690.000	$ 70.000	$ 700.000	$ 67.900	$ 679.000	$ 69.100	$ 691.000
5	Servicio de apoyo para la entrega de reconocimientos a los participantes del III Festival Artesanal y Gastronómico del Pan, consistentes en delantales en tela con bordado y diseño previamente aprobado por el	UND	20	$ 67.000	$ 1.340.000	$ 67.000	$ 1.340.000	$ 67.700	$ 1.354.000	$ 66.300	$ 1.326.000

	supervisor del contrato , como elemento que contribuye al desarrollo de la actividad y al fortalecimiento técnico de los procesos productivos.										
6	Servicio de apoyo para la entrega de gorros de panadero a los participantes, elaborados en tela con estampado y diseño previamente aprobado por el supervisor del contrato, como elemento que contribuye al desarrollo de la actividad y al fortalecimiento técnico de los procesos productivos.	UND	20	$ 38.000	$ 760.000	$ 39.000	$ 780.000	$ 37.600	$ 752.000	$ 37.400	$ 748.000
5	Garantizar la entrega de recordatorios a los participantes del festival , consistentes en piezas en acrílico con la imagen del evento, dimensiones aproximadas de veinte (20) centímetros por diez (10) centímetros por veintiocho (28) centímetros, el diseño se deberá coordinar con el supervisor del contrato.	UND	10	$ 77.000	$ 770.000	$ 74.000	$ 740.000	$ 76.800	$ 768.000	$ 80.200	$ 802.000
	TOTAL PRESUPUESTO				**$ 11.942.000**		**$ 11.979.000,00**		**$ 12.422.000,00**		**$ 11.425.000,00**

-CONDICIONES COMERCIALES OBJETO DEL CONTRATO

-PLAZO ESTIMADO: Para establecer el plazo de ejecución, se debe tener en cuenta la programación para la ejecución de los eventos .

-**FORMA DE PAGO:** Con el objetivo de garantizar el cumplimiento de las obligaciones contractuales y asegurar la disponibilidad del contratista durante la ejecución del contrato, se sugiere establecer en pagos parciales.

-**GARANTIAS:** Dada la naturaleza de las actividades a realizar en el marco del contrato, se considera necesario la solicitud de pólizas de garantía., ya que se ha llevado a cabo una revisión exhaustiva del historial de contratación de servicios similares evidenciándose que algunos municipios solicitan polizas y al realizar el análisis de riesgo se constata que los posibles riesgos presentados durante la ejecución de contrato pueden mitigarse en un 100%

Amparo	Vigencia	Valor Asegurado
Cumplimiento del convenio.	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más.	Diez (10%) del valor del convenio.
Calidad	Plazo de ejecución del convenio y cuatro (4) meses más.	Diez (10%) del valor del convenio.
Pago de salarios y de prestaciones sociales e indemnizaciones laborales	Por el término de duración del convenio y tres (3) años más	Diez (10%) del valor del convenio.

5. CONCLUSIONES

- Las entidades estatales suelen realizar procesos de contratación para aunar esfuerzos con entidades sin ánimo de lucro en el desarrollo de eventos culturales. Estos procesos se publican en la plataforma del Secop II. El método de selección del procedimiento depende del aporte del asociado al presupuesto total del evento:

  -Aporte superior al 30%: Contratación directa sin presentación de ofertas.
  -Aporte inferior al 30%: Contratación con presentación de ofertas.

- Que las actividades a contratar corresponden a servicios que no están sujetos a estándares de precios y/o tarifas oficiales fijas, por lo cual los valores son variables y se encuentra supeditados a las actividades a ejecutar, perfil requerido, tiempo de ejecución y disponibilidad presupuestal. Las entidades estructuran el presupuesto por el método de precios unitarios incluido el aporte del asociado cuando lo considere necesario.

- En los convenios de asociación, las entidades no establecen factores de selección, si no criterios para determinar la idoneidad y experiencia que garantice la calidad del servicio, de la muestra las entidades requieren empresas sin ánimo de lucro que su objeto se relacione al objeto a contratar , acrediten experiencia en el desarrollo de las actividades contempladas dentro del alcance del objeto del contrato , acrediten disponibilidad de personal y garanticen solides financiera .

- De la muestra las entidades establecen tres métodos de pago : i) pagos parciales ii) un solo pago III) pagos anticipados previa solicitud de póliza de garantía.

- Que las entidades analizadas solicitan pólizas de **(I) CUMPLIMIENTO, (II) CALIDAD DEL SERVICIO, (III) PAGO DE SALARIOS, PRESTACIONES SOCIALES LEGALES Y E INDEMNIZACIONES LABORALES, (IV) RESPONSABILIDAD CIVIL EXTRACONTRACTUAL, (V) BUIEN MANEJO DEL ANTICIPO:** para el presente proceso la entidad solicitara garantías basando en la práctica de procesos analizados previo análisis de riesgo.

- El Decreto 092 de 2017 en Colombia establece las disposiciones que regulan la contratación mediante convenios, es decir, los acuerdos de cooperación entre entidades estatales para la ejecución de proyectos o actividades específicas. En términos generales, este decreto dispone que dichos convenios deben desarrollarse conforme a los principios de transparencia, eficiencia, economía y responsabilidad, y deben adelantarse mediante procedimientos competitivos que promuevan la participación de un número suficiente de oferentes, garantizando así la selección de la propuesta más favorable para el interés público.

  En los procesos competitivos, las entidades definen criterios de evaluación orientados a identificar la oferta que brinde mayores garantías para el adecuado desarrollo del objeto contractual. Estos criterios suelen incluir la evaluación de la oferta económica y de los ofrecimientos adicionales, ya sea en términos de personal, actividades complementarias o condiciones técnicas que aporten valor al cumplimiento del contrato.

Se firma en el mes de marzo del año 2026



ANDRES SAIN PINZON FONSECA
Asesor Externo